

ILMO SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL SECRETARIADO

Los vocales electos del Consejo del Secretariado abajo relacionados, en virtud de la convocatoria efectuada para el próximo 13 de diciembre y a la vista del orden del día previsto venimos a solicitar, al amparo de la letra f) del art. 23 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, la inclusión en el señalado orden del día de aquellas relaciones de puestos de trabajo de Letrados de la Administración de Justicia cuya modificación se propone y que están incluidas en la relación de cuestiones que van a ser sometidas a la próxima Mesa Sectorial. Al respecto debe entenderse que cualquier modificación de una norma cuyo dictado inicial queda sujeto a la preceptiva audiencia del Consejo del Secretariado debe igualmente quedar sometida al mismo al estar afectada su integridad.

Reciba un atento saludo

D. Fernando Javier Cremades López de Teruel

D. Ignacio Rivera Forcén

Dña. Estrella Hormazábal Villacorta

Dña. María del Carmen Bazaco Velasco

D. Alberto Tomás San José Cors